

Quilmes, 3 de octubre de 2001

VISTO la propuesta de realización del curso de Posgrado: “El nacimiento de la música espectral francesa. La acústica y la tecnología electroacústica al servicio de la composición instrumental (1973-1985)”, según consta en los anexos 1, 2 y 3 de la presente resolución.

CONSIDERANDO

Que cuenta con despacho favorable de la Comisión de Investigación y Posgrado del Consejo del Departamento de Ciencias Sociales.

Que el Director de la Carrera de Composición con Medios Electroacústicos, Prof. Oscar Pablo Di Liscia, ha destacado su importancia para la formación del cuerpo docente y para el desenvolvimiento de las investigaciones que actualmente se desarrollan en dicha carrera.

Que constituye un aporte relevante a la formación de posgrado en las especialidades involucradas.

Que los antecedentes académicos y profesionales de los docentes a cargo garantizan calidad y solvencia en el desarrollo de los contenidos especificados.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Proponer al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Quilmes, la realización del curso de posgrado, cuyos profesores, programa, características generales y curriculum se detallan en los Anexos 1,2 y 3 de esta resolución.

ARTICULO 2°.- Regístrese. Remítase al Vicerrectorado de Posgrado y archívese.

Resolución (C.D.) N° 034/01

Firmado por: Prof. Oscar Pablo Di Liscia